

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE: FERTILIAR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

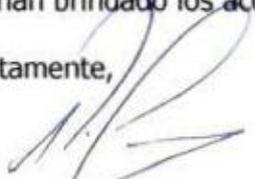
1. La empresa obtuvo un resultado de **\$(-66,039.23) (Perdida del Ejercicio)** durante el periodo 2017.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2017:

	EXPRESADO EN DOLARES
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	69,755.01
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	35,215.99
TOTAL ACTIVO	104,971.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	96,041.09
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL PATRIMONIO	8,929.91
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	104,971.00

5. Recomiendo a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,


p. FERTILIAR S.A
ECON.ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA
C.I# 0908881006

Guayaquil, 20 de Abril de 2018

INFORME DE COMISARIO

A la junta General de Accionistas de la compañía FERTILIAR S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de **FERTILIAR S.A.** he acatado lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías y Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los registros de la Compañía, según Resolución No.92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

- 1.** En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.** El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la Administración de la Compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
- 3.** Las Cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad general aceptados.
- 4.** Se han practicado los análisis financieros en base a los Balances comparativos que sirvieron de base para conocer la realidad de la compañía.
- 5.** He dado cumplimiento a la disposición del Art.231 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

La compañía no presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubiera hecho necesario convocatoria a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas.

COMISARIO

CPA.MIRYAM MORAN FIGUEROA

C.I. # 0916336753

Guayaquil, 20 de abril de 2017

FERTILIAR S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Para el año que termina al 31 de Diciembre de 2017

1. Información General.-

FERTILIAR S.A., sede principal está ubicado en el Km. 14.6 Vía Salitre Urbanización La Gran Vittoria, oficina No.9, planta alta.

Objeto Social: ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FERTILIZANTES.

La compañía fue constituida el 09 de Febrero del 2015, con expediente No 700785, nuestra sociedad está legalmente constituida y bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

Está compuesta por un capital de 2000 acciones ordinarias.

2. Bases de elaboración.-

Estos constituyen los estados financieros de la empresa **FERTILIAR S.A.**, y han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas de Contabilidad (IASB). Están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de presentación de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consiste de políticas contables a transacciones y hechos.

3. Políticas Contables.-

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

Efectivo y Equivalente de Efectivo

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

• EFECTIVO	:	100.00
Saldo Total		100.00

Cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre del 2017 son los siguientes:

• Clientes No relacionados:	57,571.47
Saldo Total	57,571.47

FERTILIAR S.A.

Propiedad Planta y Equipo

El detalle es el siguiente:

• Maquinarias, Equipos e Instalaciones	41,044.86
Subtotal	41,044.86
• Menos depreciación acumulada	(-5,828.87)
Saldo Final	35,215.99

Depreciación

Se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los porcentajes de depreciación es el siguiente

<u>P.P.E</u>	<u>Vida Util</u>
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	10 años

El detalle de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

<u>P.P.E</u>	<u>Valor</u>
(-) Depreciaciones de P.P.E	5,828.87
	\$ 5,828.87

Cuentas por pagar

• Proveedores locales	46,523.90
• Otras cuentas por pagar	34,258.84
• Obligaciones con el IESS	272.68
• Otros pasivo corrientes por beneficios	13,264.16
• Obligaciones con el SRI	1,721.51
Saldo Total	\$96,041.09

Capital Social

FERTILIAR S.A.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 comprende 2000 acciones ordinarias con un valor nominal de US 1.00, completamente suscritas y pagadas.

Pérdida Contable

Al cierre del ejercicio fiscal, la conciliación tributaria se refleja de la siguiente manera:

	2017
VENTAS TOTALES	218967.10
CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD CONTABLE	0.00
PERDIDA DEL EJERCICIO	66,039.23
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	0.00
(-) 100% DIV. Y RENTAS EXENTAS	0,00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES/ PAIS	8,022.00
(+)GASTOS NO DEDUCIBLES/ EXT.	0.00
(+)AJUSTE GASTOS POR INGRESOS EXENTOS	0,00
(+) 15% P.T. DIVIDENDOS Y RENTAS EXENTAS	0,00
(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS	0,00
(-) DEDUCCION POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	0,00
PERDIDA DEL EJERCICIO SUJETA A AMORTIZACIÓN PERIODOS SIGUIENTES	(-58,017.23)
Impuesto Causado	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0.00
(-) ANTICIPO DETERMINADO	0,00
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO	0.00
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	0,00
(-) CREDITO EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADA E.F.	2,052.94
(-)CREDITO TRIBUTARIO POR DIVIDENDOS	0,00
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	<u>2,052.94</u>